

LA TARDE

Año XXIV

Diario republicano

Número 6.324

FUNDADOR Y DIRECTOR: J. LÓPEZ BARNÉS : REDACCIÓN: AVENIDA DE LA ESTACIÓN

Lunes 4 de Abril 1932

CALZADOS SEGARRA

3 CAUSAS:

Producción cuantiosa
Fabricación experta
Materiales inmejorables

3 EFECTOS:

Economía
Calidad
Duración

1 solo resultado:

calzados
SEGARRA
18 PTS.

Venta exclusiva: CASA MONTIEL

NOTA.—A todo comprador se le regalará un Carnet de limpieza GRATUITA en nuestro salón limpiabotas

Camino adelante

CUESTION PREJUZGADA

A medida que los días pasan va haciéndose más firme nuestro convencimiento de que el viaje del señor Ministro de Obras Públicas tanto a Lorca como a la zona de Almería ni tuvo importancia ni transcendencia alguna. El señor Prieto había prometido venir y vino. ¿Animado por el deseo de resolver el problema que tanto afecta a esta región? ¿Ansioso de estudiar sobre el terreno como nos decía en su carta días antes de realizar su viaje? No. Su proceder puso de manifiesto sus propósitos. Pensábamos la víspera de su venida:

—Nuestro amigo que no quiere homenajes que nos ruega se le dé la menos publicidad posible a su visita para que no le hagan perder el tiempo que necesita para ver y apreciar las necesidades de nuestra vega con el fin de que su estancia en esta ciudad lleve un fin práctico, nuestro excelente ministro de Obras Públicas, se nos va a presentar de improviso, va a visitar los pantanos de Puentes y de Valdeinfierno, los Ojos de Luchena, va a recorrer la vega acompañado de personas que lo informen sobre el terreno y se va a marchar perfectamente percatado de la importancia y trascendencia del asunto... ¿No era lógico que tal supusiéramos? Habían bastado seis u ocho horas para llevar a cabo el programa mencionado y, en ese espacio de tiempo el señor ministro hubiera adquirido todos los conocimientos necesarios para poder enjuiciar rectamente determinando lo

que más conveniente creyera.

Pero es el caso que el Sr. Prieto que comió en Cabo de Palos, se presentó en Lorca después de las cuatro de la tarde; marchó al Pantano de Puentes donde apenas estuvo media hora pues ya la tarde agonizaba y regresó a Lorca en las primeras horas de la noche, para descansar y salir a otro día temprano para Cuevas y Huerca.

El señor Prieto que está ordenando la construcción de Pantanos en Murcia, Andalucía, Valencia y la Rioja, no vio el Pantano de Valdeinfierno que aquí tenemos construido y que está sólo a falta de compuertas; no vio el Pantano de Puentes porque no es verlo permanecer tres cuartos de hora sobre su muro. No vio los llamados Ojos de Luchena ni pudo apreciar la cantidad de agua que estos arrojan; no vio en fin la vega lorquina con sus doce mil hectáreas de tierra inmejorable. ¿Qué vio, pues, el ministro de Obras Públicas en Lorca? No vio nada. ¿A qué hacer entonces el viaje? Lo que oyó de boca de los que le hablaron en el Pantano, también lo pudo oír en su despacho del ministerio... Hay que convencerse, el señor Prieto traía ya prejuzgado el asunto. Le daba lo mismo venir a las doce del día que a las cinco de la tarde. Era una visita de mero cumplido y nada más.

El señor Prieto no se enteró ni quiere enterarse de la importancia, de la enorme importancia de nuestro

ZAPATERIA

LA ECONÓMICA

Selgas 20. Casa Cristóbal
Zapatos para Caballero, color y negro, a PESETAS

15, 16 y 17.⁵⁰

los de este último precio, Cosido Goodyear lo más selecto en su clase.

problema; lo juzga local y el Gobierno de la República sólo resuelve problemas nacionales. ¡Oh, patriótico propósito del Gobierno del señor Azaña que nos excluye de su gracia, que nos condena a miseria eterna! ¿Conque problema local el de la región levantina y andaluza? ¡Qué bien estudió el señor Prieto las necesidades de esta región, lo que la misma abarca y los pueblos que la constituyen!

Es un problema local regar un valle de cincuenta y tantos kilómetros de extensión que existen desde la diputación de Puerto Adentro, término municipal de Lorca, hasta Sangonera, cerca de Murcia. Problema local de miles y miles de hectáreas de tierra con riego hecho, de Lorca, Totana, Alhama y aun Librilla. Si a esto se añade la cuenca del Almanzora que abarca otros tantos pueblos, el problema encierra la suerte de más de doscientas mil criaturas y el rendimiento anual de doscientos millones. Sí, señor Ministro; el problema que bien puede ser mirado desde este punto de vista, no es nacional, no tiene importancia ni transcendencia, ¿verdad? ¡Nunca mejor colocada la muletilla hoy tan corriente, que en esta ocasión. La cosa no merece la pena, ¿verdad?

¿Pero a qué insistir? Juzgamos contados los días del Gobierno, para tranquilidad de España. Siga entre tanto el Sr. Prieto, que merece anteponer a su apellido el de García, organizando las fiestas para conmemorar el advenimiento de la República que tanto está dejando que desear en manos de los actuales gobernantes.

JUAN DEL PUEBLO

Suscribase a la Revista «El Consultor de los Bordados» la más importante de cuantas al dibujo se dedican.

En esta Administración se pueden ver número de muestra y la colección de magníficos cuadernos únicos en el arte del bordado.

Los nuevos presupuestos generales del Estado

(DE NUESTRA COLABORACION)

Están ya en vigor los nuevos presupuestos generales del Estado aprobados por las Cortes constituyentes. No nos hemos de detener en hacer la crítica acerca de la forma en que han sido discutidos y aprobados estos presupuestos. ¿Para qué? Siendo el más grave problema actual en España lo que atañe a la cuestión económica, era de esperar que, al ser puestos a discusión los presupuestos, los señores diputados se tomaran la molestia de estudiarlos concienzudamente para procurar acopiarlos a las realidades vivas en que el país se desenvuelve; pero, salvo algunas partidas aisladas en cuya discusión mas bien se ha demostrado la tendencia partidista política y no gran preparación técnica, los presupuestos han sido aprobados rápidamente y tal como los habla elaborado el Gobierno siguiendo la inspiración del ministro de Hacienda, señor Carner.

Y si ya nos parece inútil y tardío hablar de la forma que han sido

aprobados, lo mismo hemos de decir respecto a la estructura y contenido del mismo presupuesto ya que de todos es sabido, desde hace meses, que la tan cacareada disminución de gastos y la tanta veces ofrecida reducción de impuestos, no han pasado de la categoría de buenas intenciones y que la realidad nos dice que en los nuevos presupuestos hay aumentos de gastos y aumentos de impuestos a pesar de la tenacidad con que dicen que el Sr. Carner se opuso a los aumentos de gastos que sus compañeros de gobierno introducían en sus presupuestos parciales y de algunos de los cuales tuvieron que prescindir, como, en realidad, se ha podido también prescindir de algunos aumentos de los que ya han sido aprobados.

El criterio arbitrario del nuevo presupuesto y hasta las repetidas de claraciones de los señores ministros durante su discusión afirmando que no es esta la ley económica ideal de la República sino un mero presupuesto de transición, demuestran que se ha atendido más al formalismo de aprobar en un tiempo determinado unos presupuestos que a procurar que estos sean lo que las circunstancias demandan.

Porque si este último hubiese inspirado a nuestros gobernantes, se habrían dado cuenta de que es impropio recargar con nuevos tributos a los elementos industriales, cuando no pueden desenvolver sus actividades y cuando la depresión económica les resta medios de vida y les obliga a sacrificios verdaderamente heroicos.

La potencia tributaria de todo país tiene su límite, del que no es posible pasar sino arrojando la responsabilidad de cegar las fuentes de riqueza a fuerza de explotárselas. Y no ha sido éste precisamente el criterio en que se han inspirado los confeccionadores del flamante presupuesto. Las consecuencias se han de notar inmediatamente, pues será muy difícil a la industria y al comercio soportar los nuevos gravámenes, máxime cuando no se les abren nuevos horizontes para desarrollar su vida económica. En esto es en lo que deberían pensar los gobernan-

CLINICA SANATORIO

(CON INTERNADO)

Situada en las Alamedas, a cargo del
DR. MIGUEL MARTINEZ MINGUEZ

Especialista en enfermedades de los ojos :- Ayudante durante cinco años de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina, de Madrid, y del sabio Profesor Doctor MARQUEZ, Catedrático de dicha Facultad
Consulta de 11 a 2 (-)-(-) LORCA